



Consejería de Educación y Universidades
Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos

CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD



Centro de Profesores y Recursos
Región de Murcia

CPR Región de Murcia

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD					MODALIDAD		CÓDIGO	
Jornadas del Profesorado: La Enseñanza Bilingüe					JORNADAS		0141	
Entidad Convocante			CPR Región de Murcia					
DIRECTOR/A			OSCAR DE JODAR BONILLA					
Periodo de Realización			Listas		Valoración		Número de Participantes	
Solicitud Hasta	Inicio	Final	Provisional	Definitiva	Horas	Créditos	Mínimo	Máximo
27/10/2016	04/11/2016	05/11/2016	28/10/2016	02/11/2016	15	1,5	10	150
Días y Horario								
Viernes 4 de noviembre de 9:30 a 19:30 horas Sábado 5 de noviembre de 9:00 a 14:00 horas								
Lugar de Celebración								
Facultad de Educación. Campus de Espinardo.								
Destinatarios								
Todo el profesorado								
Criterios de selección								
<p>(1). -Profesorado de centros sostenidos por fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.</p> <p>(2). -Sorteo, si fuese necesario, a celebrar el día de la publicación de la lista provisional, a las 10.30 horas en los locales del CPR, C/ Catedrático Eugenio Úbeda 3, 3ª planta 30008 Murcia, , 3ª planta</p> <p>(*) La renuncia a la inscripción en esta actividad formativa sólo podrá ser admitida si se tramita, antes de la publicación de la lista definitiva de admitidos, en el mismo espacio donde se realizó la inscripción (http://www.educarm.es/plancentrodeprofesores) marcando el botón RENUNCIA, o por escrito presentando el documento de renuncia disponible en https://www.murciaeduca.es/cprregiondemurcia/sitio/index.cgi?wid_seccion=4 que, una vez cumplimentado, deberá enviarse a cpr.entradas@murciaeduca.es o a cpr.ojodar@murciaeduca.es</p>								
Objetivos								
<p>(1). Conocer las últimas aportaciones científicas y didácticas en relación al aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera.</p> <p>(2). Intercambiar experiencias y buenas prácticas entre el profesorado participante en el sistema de enseñanzas en lengua extranjera.</p> <p>(3). Promover la innovación educativa dentro del aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera.</p>								
Contenidos								
<p>(1). Formación para la actualización científica y/o didáctica en el aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera.</p> <p>(2). Comunicaciones e intercambios de experiencias.</p> <p>(3). Exposiciones, talleres o debates sobre el aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera.</p>								
Metodología y Fases								
Metodología:								



Consejería de Educación y Universidades
Dirección General de Planificación Educativa y
Recursos Humanos

CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD



Región de Murcia

CPR Región de Murcia

(*) Fundamentalmente práctica e interactiva. Habrá exposiciones y comunicaciones con interacción de todos los participantes.

Fases:

(*) Consta de una fase presencial.

Ponentes

D^a Cristina Escobar Urmeneta (Universidad Autónoma de Barcelona)
D^a Emma Dafouz Milne (Universidad Complutense de Madrid)
D^a Ana María Peña Muley (CEIP José María Lapuerta, Cartagena)
D. Antonio Ortiz Calvo (CBM Ntra. Sra. De la Fuensanta, Beniaján)
D^a Ana Isabel García Abellán
D^a María Teresa Valencia García (CEIP Ntra. Sra. De Belén-Editorial Santillana)
D. Matt Ledding (Editorial MacMillan)
D^a Ascensión Peralta Montoya (IES La Flota, Murcia)

Programa:

VIERNES 4 NOVIEMBRE

09.30-10.00 Presentación institucional

10.00-11.30 Sesión plenaria

11.30-12.00 Café

12.00-13.30 Talleres

16.00-17.30 Talleres

17.30-18.00 Café

18.00-19.30 Mesa redonda

SÁBADO 5 NOVIEMBRE

09.00-10.30 Talleres

10.30-11.00 Café

11.00-12.30 Sesión Plenaria

12.30-13.30 Mesa redonda

13.30-14.00 Despedida institucional

Criterios y Procedimiento de Evaluación

Para la superación de la actividad y obtener la certificación y el reconocimiento correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Orden de 13 de junio de 2005, por la que se regula las modalidades, convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado y se establecen las equivalencias de las actividades de investigación y de las titulaciones, (BORM de 22-06-2005) será necesario:

(1). -La asistencia a las sesiones presenciales. Las faltas de asistencia, sea cual sea la razón que las motiva, no podrán exceder el 15% del total de horas.

(2). -La participación activa en las actividades programadas en las Jornadas.

La evaluación de la actividad por parte de los asistentes se realizará a través del formulario web situado en www.cprmurcia1.com/eval

Dado que esta actividad formativa queda convenientemente inscrita en el registro de formación permanente y en los expedientes personales de formación de los docentes, no se emitirá certificado en papel por el CPR, salvo los casos determinados en la Resolución de 27 de septiembre de 2010, es decir, en los casos de traslado de docentes a otra comunidad autónoma, cuando alguna convocatoria pública así lo exija o en caso de no disponer de acceso a la zona privada de Educarm.